



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Ampliación DI-2024-8-GCABA-HGAZ

VISTO: Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, los Expedientes de Concurso N° N° 2023-20110819- -GCABA-DGAYDRH y el EX -2024-3171088- -GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 2024-8-GCABA-HGAZ se llamó a concurso para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico Traumatología, con 30 hs. semanales de labor, dependientes de este establecimiento asistencial, en la vacante del Dr. Szegodi Esteban;

Que es imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que se desempeñen en esos cargos a fin de garantizar el normal funcionamiento del servicio;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"DR.ABEL ZUBIZARRETA"

DISPONE

Artículo 1.- Ampliase el cupo correspondiente al llamado a concurso realizado por Disposición N° 2024-8-GCABA-HGAZ a dos (2) cargos, de Especialista en la Guardia Médico Traumatología, en la vacante de los Dres. Szegodi Esteban y Rios Vergara Javier.

Artículo 2.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese Comunicación Oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo.

